

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el treinta de abril de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

13.09. Vicerrectorado de Profesorado

13.09.07. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de D. José Antonio DOMÍNGUEZ GÓMEZ como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de octubre de 2013 y por un periodo de dos cursos académicos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a tres de mayo de dos mil trece.

